

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPERSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas de día 15 de marzo del año dos mil trece, en las oficina de la compañía ubicada en Cooperativa Guayaquil Manzana 15 villa 14, cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EMPERSA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: **ING JOSE LUIS QUIROZ CASTRO**, propietario de cuatrocientas acciones y el Sr. **ING JAIME FERNANDO PENDOLA GOMEZ**, propietario de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, por disposición unánime de la Junta General de Accionistas; de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, el Sr. Ing. Jose Luis Quiroz Castro, en calidad de Gerente General; y, actúa como Secretaria de la junta de accionistas, el Sr. Enoc Sanchez.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2012, con su respectivo Informe de Gerente General, informe de Comisario.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2012, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, el Secretario procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.


JOSE LUIS QUIROZ CASTRO
GERENTE-ACCIONISTA


JAIME FERNANDO PENDOLA
ACCIONISTA


ENOC SANCHEZ R.
SECRETARIO